

Entraron a robar a una casa y los detuvieron: luego, arrestaron a los policías por quedarse con el botín

05/01/2023



El hecho se registró en una propiedad ubicada en la calle Eusebio Giménez al 3500, en dicha localidad del partido de Morón, en la zona oeste del conurbano.

Voceros policiales informaron que personal de una empresa de seguridad privada se comunicó con el teléfono de emergencias 911 al detectar movimientos en la casa, en ausencia de los propietarios.

A raíz de ello, acudieron al lugar tres móviles del Comando Patrulla de Morón cuyos efectivos se encontraron con una empleada de la vivienda, quien había acudido con una copia de la llave de entrada luego de ser alertada por la misma empresa de seguridad.

Al ingresar, los uniformados constataron que varias ventanas habían sido violentadas y que había desorden en la propiedad.

Luego de requisar la casa, los agentes lograron aprehender a dos sospechosos que estaban escondidos en la planta alta, informaron fuentes policiales.

Al trasladar a los acusados a la comisaría, uno de los sargentos que participó del operativo refirió que secuestró dólares en poder de uno de ellos y, como debió forcejear, el dinero lo tomó uno de sus colegas.

El otro sargento negó haber tomado el dinero y al no aparecer el efectivo los jefes de la dependencia informaron que se daría intervención a la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) de turno.

Ante esa situación, el primero de los sargentos sacó de sus bolsillos dos llaveros y un par de aros de oro, añadieron las fuentes consultadas.

Por este motivo, finalmente se dio intervención a la fiscal Adriana Suárez Corripio, de la UFI 8 del Departamento Judicial, que dispuso la aprehensión de los dos policías mencionados por el delito de "hurto agravado por la condición de ser personal policial".

Mientras que avaló la aprehensión de los dos asaltantes por el delito de "robo agravado por efracción con rotura de ventana".

En tanto que para los otros cuatro policías que participaron del operativo dispuso que se los notifique por el delito de encubrimiento, informaron los voceros.

A su vez, por disposición de la Auditoría General de Asuntos Internos del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, los dos sargentos implicados fueron desafectados de la fuerza.

Fuente: Telefe Noticias